

4. Administración de Justicia

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA NUM. 44 DE MADRID

EDICTO. (PP. 295/91).

Doña María Luz Reyes Gonzalo, Ilma. Sra. Magistrado-Juez del Juzgado de Primera Instancia núm. 44 de los de Madrid.

Hago saber: Que en este Juzgado de mi cargo se tramitan autos de juicio ejecutivo, bajo el núm. 1102/90 a instancia de Alquiler de Equipos Industriales representado por el Procurador de los Tribunales Sr. Alarcón Rosales contra INCOSEL, S.A., en cuyos autos se ha acordado que se cite de remate al expreado de-

mandado, en paradero desconocido, para que, si le conviniere, se persone en dichos autos en el plazo de nueve días, por medio de Procurador, bajo apercibimiento que de no verificarlo, será declarado en rebeldía y los autos seguirán su curso sin hacerle más notificaciones y citaciones que las ordenadas en la Ley; se hace constar que por ignorarse su domicilio se ha practicado el embargo de sus bienes sin hacerle el previo requerimiento de pago.

Y para que sirva de citación de remate al demandado, se expide el presente para su inserción en el Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Madrid, 6 de febrero de 1991.- La Secretaria.- El Magistrado Juez

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

RESOLUCION de 22 de marzo de 1991, de la Dirección General de Transportes, por la que se anuncia concurso con trámite de admisión previa de las obras que se citan. (PD. 473/91).

La Consejería de Obras Públicas y Transportes ha resuelto anunciar a Concurso con Admisión Previa las obras que a continuación se especifican:

Obra: Proyecto contradique del Puerto Deportiva de Mazagón (Huelva).

Clave: T-87117-APON-1H

Presupuesto estimativo: 718.857.376 ptas.

Plazo de ejecución: Doce (12) meses.

Clasificación requerida: Grupo F, Subgrupo 2, Categoría f. Grupo F, Subgrupo 7, Categoría f.

Fianza provisional: 14.377.148 ptas.

Exposición de expedientes: El proyecto, Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y Técnicas, Cuadros Resúmenes y de Características y demás documentación estarán expuestos para su examen en la Delegación Provincial correspondiente y en la Dirección General de Transportes de la Consejería de Obras Públicas y Transportes durante el plazo de presentación de proposiciones de 10 a 13 horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día de la publicación del presente anuncio y terminará el día 15 de mayo de 1991 a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en Plaza de la Contratación, núm. 3 de Sevilla, en sobre cerrado o enviadas por correo dentro del plazo de admisión señalado. Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día dirigidos al Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes sita en Plaza de la Contratación, núm. 3 de Sevilla. Sin la concurrencia de ambos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio. Transcurridos no obstante diez días naturales siguientes a la indicada fecha sin haberse recibido la proposición ésta no será admitida en ningún caso.

Documentación a presentar: Por cada obra se deberán presentar los siguientes documentos:

En el sobre núm. 1 «Documentación administrativa», los señalados y en la forma que determina la cláusula 6.1.1. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la obra.

En el sobre núm. 2. «Criterios objetivos para la Admisión

Previa», los documentos señalados y en la forma que se determina en la cláusula 6.1.2. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la obra.

En el sobre núm. 3. «Proposición Económica» con arreglo al modelo que se adjunta como anejo 1 al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de cada obra, y en la forma que determina su cláusula 6.1.3.

Los adjudicatarios de la obra, deberán presentar además, cuando se les requiera para ello, los documentos que se señalan en la cláusula 6.4. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la obra.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 27 de mayo de 1991, a las once horas, en la Sala del Edificio de la Plaza de la Contratación, núm. 3, de Sevilla.

Declaración de urgencia: El contrato de las obras de este anuncio ha sido declarado de urgencia a los efectos prevenidos en el artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado.

Abono de los anuncios: Los anuncios en Boletines Oficiales y prensa serán por cuenta de los adjudicatarios, a cuyos efectos se realizará el oportuno prorrato.

Fecha de envío al D.O.C.E.: El día 9 de abril de 1991.

Sevilla, 22 de marzo de 1991.- El Director General, Damián Alvarez Sala.

RESOLUCION de 2 de abril de 1991, de la Dirección General de Carreteras, por la que se anuncia la contratación de las obras que se indican por el sistema de subasta con admisión previa. (PD. 474/91).

La Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Comunidad Autónoma de Andalucía, ha resuelto anunciar a Subasta con Admisión Previa las obras que a continuación se especifican:

Clave: C-51013-ON1-1J (1-J-136)

Título: «Acondicionamiento de la CN-321 de Ubeda a Málaga por Jaén. Tramo Mancha Real a la intersección con la CN-323, P.K. 42,100 al 50,400»

Presupuesto de contrata: 381.208.081 ptas.

Plazo de ejecución: Veinticuatro (24) meses.

Clasificación del contratista: Grupo A, Subgrupo 1 y 2, Categoría e. Grupo G, Subgrupo 4, Categoría e.

Fianza provisional: 7.624.162 ptas.

Clave: C-51018-ON2-1S (2-SE-284)

Título: «Ensanche y mejora de la carretera C-421 de Villanueva del Duque a Tharsis por Cazalla de la Sierra, P.K. 121,800 al 136,600. Tramo Comprendido entre la SE-185 y la N-630»

Presupuesto de contrata: 160.766.861 ptas.

Plazo de ejecución: Dieciocho (18) meses.

Clasificación del contratista: Grupo A, Subgrupo 2, Categoría e. Grupo B, Subgrupo 2, Categoría e. Grupo G, Subgrupo 6, Categoría e.

Exposición de expedientes: El proyecto, Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y Técnicas, Cuadros Resúmenes y de Características y demás documentación estarán expuestos para su examen en la Delegación Provincial correspondiente y en la Dirección General de Carreteros de la Consejería de Obras Públicas y Transportes durante el plazo de presentación de proposiciones de 10 a 13 horas.

Plazo de presentación de proposiciones: Comenzará el día de la publicación del presente anuncio y terminará el día 6 de mayo de 1991 a las trece horas.

Lugar de presentación de proposiciones: En el Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes, sita en Plaza de la Contratación núm. 3 de Sevilla, en sobre cerrado o enviados por correo dentro del plazo de admisión señalado. Cuando las proposiciones se envíen por correo, el empresario deberá justificar la fecha de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar al órgano de contratación la remisión de la oferta mediante télex o telegrama en el mismo día dirigido al Registro General de la Consejería de Obras Públicas y Transportes sita en Plaza de la Contratación núm. 3 de Sevilla. Sin la concurrencia de ombos requisitos no será admitida la proposición si es recibida por el órgano de contratación con posterioridad a la fecha de terminación del plazo señalado en el anuncio. Transcurridos no obstante diez días naturales siguientes a la indicado fecha sin haberse recibido la proposición ésta no será admitida en ningún caso.

Documentación a presentar: Por cada obra se deberán presentar los siguientes documentos:

En el sobre núm. 1 «Documentación administrativa», los señalados y en la forma que determina la cláusula 6.1.1. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la obra.

En el sobre núm. 2. «Criterios objetivos para la Admisión Previo», los documentos señalados y en la forma que se determina en la cláusula 6.1.2. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la obra.

En el sobre núm. 3. «Proposición Económica» con arreglo al modelo que se adjunta como anejo 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de cada obra, y en la forma que determina su cláusula 6.1.3.

Los adjudicatarios de la obra, deberán presentar además, cuando se les requiera para ello, los documentos que se señalen en la cláusula 6.4. del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares específico de la obra.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 17 de mayo de 1991, a las 11 horas, en la Sala del Edificio de la Plaza de la Contratación núm. 3 de Sevilla.

Declaración de urgencia: El contrato de las obras de este anuncio ha sido declarada de urgencia a los efectos prevenidos

en el artículo 26 de la Ley de Contratos del Estado.

Abono de los anuncios: Los anuncios en Boletines Oficiales y prensa serán por cuenta de los adjudicatarios, o cuyos efectos se realizará el oportuno prorrateo.

Sevilla, 2 de abril de 1991.- El Director General, Manuel Ollero Morín.

CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y PESCA

CORRECCION de errata o Corrección de errores a la Resolución de 26 de febrero de 1991, del Instituto Andaluz de Reforma Agraria, por la que se anuncia a concurso para la contratación de asistencia técnica (BOJA núm. 19, de 12.3.91) (PH90000084) (Res. Q-6/91) (PD. 395/91). (BOJA núm. 25, de 9.4.91).

Advertido errata en el texto de la disposición de referencia, a continuación, se transcribe la oportuna rectificación.

En la página 2.468, columna derecha, última línea, donde dice: Grupo II, III, debe decir: Grupo II, II.

Sevilla, 15 de abril de 1991

CONSEJERIA DE CULTURA Y MEDIO AMBIENTE

CORRECCION de errores de la Resolución de 12 de marzo de 1991, de la Dirección General de Bienes Culturales, por la que se anuncia subasta con admisión previa de las obras que se citan. (AL/A9.009.29/PC) (PD. 332/91) (BOJA núm. 23, de 30.3.91) (PD. 476/91).

Advertido error en el texto de la Resolución de 12 de marzo de 1991, de la Dirección General de Bienes Culturales (BOJA núm. 23 del 30.3.91), se procede a rectificar en la forma siguiente:

Donde dice «El plazo de presentación de ofertas..... terminará a las trece horas del día 19 de abril de 1991.....», debe decir «El plazo de presentación de ofertas.... terminará a las trece horas del día 24 de abril de 1991.....».

Donde dice «La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación a las 12 horas del día 2 de mayo de 1991.....», debe decir «La apertura de proposiciones se realizan por la Mesa de Contratación a las 12 horas del día 16 de mayo de 1991.....».

5.2.Otros anuncios

CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Sevilla, sobre solicitud de la concesión de explotación 2 Donadía núm. 7499. (PP. 388/91).

El Delegado Provincial de la Consejería de Economía y Hacienda de la Junta de Andalucía, hace saber, que ha sido admitida definitivamente la solicitud de la Concesión directa de Explotación que se indica a continuación:

«Donadía núm. 7499, cuatro cuadrículas mineras para Recursos de la Sección C) en el término municipal de Guadalcanal (Sevilla).

Interesados: Doña Josefa, Doña Dolores y Don Juan Blanco Ruidilla, Domicilio Avda. República Argentina núm. 48 5° derecha, Sevilla.

Se encuentra en esta Delegación la documentación referente al Estudio de Impacto Ambiental y Proyecto de Restauración de esta Concesión de Explotación.

Lo que se hace público a fin de que todos aquellos que tengan la condición de interesados puedan personarse en el expediente,

dentro del plazo de quince días, contados a partir de la presente publicación en el Boletín Oficial del Estado, de conformidad con lo establecido en el art. 70 del Reglamento General para el Régimen de la minería de 25 de agosto de 1978.

Sevilla, 18 de marzo de 1991.- El Delegado, Fco. Jovier de Soto Chozarri.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Sevilla, sobre declaración de terrenos francos y registrables. (PD. 479/91).

La Delegación Provincial de la Consejería de Economía y Hacienda de Sevilla, hace saber que como consecuencia del resultado del Concurso Público celebrado en esta Delegación el día 10 de septiembre de 1990 (convocatoria publicada en el Boletín Oficial del Estado de fecha 6 de julio de 1990), se declaran francos y registrables todos los terrenos comprendidos en las derechos mineros que figuraban relacionados en el citado Boletín Oficial del Estado, excepto los Permisos de Investigación comprendidos en las solicitudes admitidas a trámite que con su nueva deno-